



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

**Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01
(Remota)**

Anexo:

- Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia 2024.
- Vínculo electrónico a la videograbación de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia 2024
<https://www.youtube.com/watch?v=tTsaaAD3pdY>

Con la asistencia remota, en las sedes de cada integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), siendo las trece horas con dieciséis minutos del veintisiete de enero de dos mil veinticuatro, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión **Sharon Cristina Morales Martínez** y como Secretaria de la Comisión **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, contado con la presencia de la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT, **Norma Julieta del Río Venegas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social;
- IV. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Programa de Mentorías para apoyar a los grupos vulnerables en el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad;
- V. Presentación de la Guía Lenguaje Incluyente, Guía para Personas Adultas Mayores y Guía para la Inclusión de Personas con Discapacidad (regiones Centro y Sureste);
- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y la violencia digital;



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

- VII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de una Conferencia Magistral impartida por una especialista en perspectiva de género;
- VIII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la elaboración de un formato de Solicitudes de Acceso a la Información, en lenguas originarias de las regiones que componen el SNT (náhuatl y maya);
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

Antes de iniciar la sesión la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT, Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** saludó a los integrantes presentes en la sesión y felicitó a la Coordinación de la Comisión por los temas agendados, dentro de los que se discutirán entre otros, las Guías de Leguaje Incluyente para Personas Adultas Mayores y para la Inclusión de Personas con Discapacidad, que son temas importantes para sensibilizar respecto de los derechos de los grupos vulnerables.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente a la lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión, la Secretaria de la Comisión **Yolidabey Alvarado de la Cruz** realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Sharon Cristina Morales Martínez** (Coordinadora de la Comisión);
2. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Secretaria de la Comisión);
3. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
4. **Luis Carlos Castro Vizcarra** (Baja California);
5. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
6. **Maria Selene Prieto Domínguez** (Chihuahua);
7. **Diana Elizabeth Avantes Rosas**, en representación de la Comisionada **Marina Alicia San Martín Reboloso** (Ciudad de México);
8. **José Guadalupe Hernández Martínez**, en representación de la Comisionada **María del Carmen Nava Polina** (Ciudad de México);
9. **Rodolfo Romanillos Pimentel**, en representación de la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** (Ciudad de México);
10. **Adriana León Arce**, en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
11. **César Martínez Bojorges**, en representación de la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña** (Estado de México);



Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

12. **Rodrigo Sierra Ortiz**, en representación de la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);
13. **Maria de Lourdes Ortiz Basurto** (Guerrero);
14. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
15. **Carlos Antonio Yáñez González**, en representación del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
16. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
17. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
18. **Carlos Ruano Sánchez**, en representación del Comisionado **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
19. **Pedro Antonio Montes Tafolla**, en representación del Comisionado **Hertino Avilés Albavera** (Morelos);
20. **Xitlali Gómez Terán** (Morelos);
21. **Francía Sagrario Rodríguez López**, en representación del Comisionado **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit)
22. **Lizette Martínez**, en representación de la Comisionada **Alejandra Langarica Ruiz** (Nayarit);
23. **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León);
24. **Brenda Lizeth González Lara** (Nuevo León);
25. **Maria de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León);
26. **Octavio Pastor Nieto de la Torre** (Querétaro);
27. **Orlenis Beatriz Pulgar Hoyer**, en representación de la Comisionada **Claudette Yanell González Arellano** (Quintana Roo);
28. **Juan Carlos Calderón Coronel**, en representación del Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
29. **Yolanda Ivette Manrique Rossi**, en representación de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas);
30. **David Agustín Jiménez Rojas** (Veracruz);
31. **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán); y
32. **Barbará Ibarra**, en representación de la Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas).

La Coordinadora de la Comisión informó que se contaba con el quorum legal y declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e inclusión Social del SNT, incorporándose después del pase de lista: **Iveth Villezcas**, representante de la Comisionada **Karla Gabriela Fuentes Moreno** del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, en lo referente a la aprobación del mismo, vez dada su lectura en los términos señalados en la Convocatoria, la Secretaria de la Comisión sometió a la aprobación de los integrantes presentes la aprobación del Orden del Día, tomando al siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT de 2024.</i></p>
---	--

III. En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el primero de diciembre de dos mil veintitrés, identificada con el número SNT/DHEGIS/ACTA/01/12/2023-EXT02, la Secretaria de la Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, sometió a aprobación en lo económico la dispensa de la lectura de las misma, en donde los integrantes de la Comisión en votación unánime acordaron la dispensa de su lectura.

Por lo que, continuando con el desahogo del punto, la Secretaria de la Comisión sometió a consideración la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 1 de diciembre de 2023, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p>
---	--



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

	✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 1 de diciembre de 2023.</i>
--	---

IV. En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Programa de Mentorías, para apoyar a los grupos vulnerables en el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad, la Coordinadora comento que el programa garantizará el ejercicio de los derechos ARCO, cuya finalidad es atender a la ciudadanía, priorizando a grupos vulnerables, señalando que esta mentoría se llevará a cabo el 14 de marzo de 2024, para lo cual se les solicitará por correo electrónico la designación de enlaces para llevar a cabo el citado programa.

Comentó que la intención del Programa de Mentorías, es que cada Organismo Garante designe a un enlace para que replique esta capacitación y se promuevan los derechos ARCO y portabilidad a estos grupos vulnerables.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** indicó que es un programa e interesante, puesto que todos los Organismo Garantes deben reforzar la promoción de estos derechos, porque indiscutiblemente son los encargados de garantizar su efectivo ejercicio.

Señaló que como en el caso de otros programas de otras Comisiones del SNT, el INAI podría participar en el programa presentado, por lo que le gustaría contar con un enlace a través de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, ya que está lleva a cabo ese tipo de programas de grupos vulnerables, para sumarse al Programa de Mentorías para grupos vulnerables y en el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad.

Una vez no habiendo más intervenciones enlistadas la Secretaria de la Comisión, sometió a la aprobación de los presentes, el Programa de Mentorías para apoyar a los grupos vulnerables en el ejercicio de sus derechos ARCO y portabilidad, tomándose el siguiente:



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**
Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01
(Remota)

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Programa de Mentorías para apoyar a los grupos vulnerables en el ejercicio de sus derechos ARCO y portabilidad.</i></p>
---	---

V. En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente a la presentación de la Guía Lenguaje Incluyente, Guía para Personas Adultas Mayores y Guía para la Inclusión de Personas con Discapacidad (regiones Centro y Sureste), la Coordinadora de la Comisión realizó una breve presentación de cada una de las guías y señaló que, para la región Centro se tiene como propuesta llevar a cabo la presentación de las guías se el 9 de abril, teniendo como sede el Estado de Tlaxcala y en la región Sureste el 14 de junio, teniendo como sede en Tabasco, ambas fechas de este 2024.

La Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** manifestó su interés por presentar las guías en Michoacán, ya sea de manera presencial o remota; comentó que estuvieron concentrando en el Plan DAI a la comunidad sorda, ya que tienen un registro de 36 mil personas con esa discapacidad, por lo que incluyeron en los videos del Organismo Garante a una persona interprete en Lengua de Señas Mexicanas.

Por su parte José Hernández, representante de la Comisionada **Maria del Carmen Nava Polina**, solicito registrar el interés de la Ciudad de México por presentar dos de las guías, en virtud de que el año pasado con la anterior coordinación, se hizo la presentación de la guía de accesibilidad.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** ofreció el apoyo para la presentación de las guías en el INAI, así como en las Regiones del SNT, para que lleguen a todo el país, haciendo un evento para la presentación en las instalaciones del INAI, ya que hay muchos grupos que necesitan conocer las guías, donde se involucren grupos vulnerables de todos los estados de la República Mexicana que participan en el Programa de Sensibilización de los Derechos (PROSEDE).



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**
Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01
(Remota)

Comentó que se tiene programado un evento los días 2 y 3 de mayo del año en curso en Aguascalientes, por lo que sería oportuno realizar la presentación en la Región Centro-Occidente, por lo que sugirió ponerse en contacto con la Coordinadora de dicha Región.

La Comisionada **María Gilda Segovia Chab** comentó que, en el desarrollo del plan de trabajo de la Región Sureste, se estarán llevando a cabo los encuentros regionales con grupos históricamente discriminados, dentro de los cuales se encuentran las personas con discapacidad, por lo que se sumó a la presentación de las guías en dicha Región.

Las Comisionadas **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, María Selene Prieto y Xitlali Gómez Terán Domínguez**, se sumaron a la propuesta de presentación, solicitando se pudieran considerar los Estados de Quintana Roo, Chihuahua y Morelos para que se pudiera llevar a cabo la presentación de las guías.

No habiendo más intervenciones enlistadas, la Secretaria de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes presentes la aprobación de la presentación de las guías en los estados de Tlaxcala el 9 de abril y Tabasco el 14 de julio, ambos de 2024, así como, adicionar las sedes de Michoacán, Ciudad de México, Quintana Roo, Chihuahua, Morelos y en el INAI, considerando también a otro estado de la Región Sureste y el Estado de Aguascalientes, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-04</p>	<p><i>Por mayoría de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La Presentación de la Guía Lenguaje Incluyente, Guía para Personas Adultas Mayores y Guía para la Inclusión de Personas con Discapacidad, en la Región Centro, en el estado de Tlaxcala y en la Región Sureste en el estado de Tabasco, así como, adicionar las sedes en los estados de Aguascalientes, Michoacán, Ciudad de México, Quintana Roo, Chihuahua, Morelos, en</i>
---	--



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

	<i>otro estado de la Región Sureste y en el INAI.</i>
--	---

VI. En desahogo del **punto 6 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y la violencia digital, la Coordinadora de la Comisión señaló que se tiene contemplado un espacio para llevar a cabo una conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y violencia digital, teniendo como conferencistas a la Consejera Carla Humphrey Jordan del Instituto Nacional Electoral y la activista Olimpia Coral Melo, teniendo como fecha el 25 de junio de 2024, encontrándose pendiente de definir el lugar en la Ciudad de Toluca, Estado de México.

Indicó que la conferencia se llevaría a cabo de manera presencial y se transmitirá por redes sociales, extendiéndose una constancia de participación y será dirigida a servidores públicos, adolescentes, mujeres y público en general.

No habiendo intervenciones enlistadas, la Secretaria de la Comisión sometió a la aprobación y consideración por parte de los integrantes presentes la Conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y de la violencia digital, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La Conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y de la violencia digital a celebrarse el 25 junio de 2024, en el Estado de México.</i>
---	--

VII. En desahogo del **punto 7 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de una Conferencia Magistral impartida por una especialista en perspectiva de género, la Coordinadora de la Comisión indicó que dicha conferencia será impartida por la magistrada Claudia Valle Aguila-socho, Presidenta de la Sala

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**
Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01
(Remota)

Regional en Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que se realizará el 11 de julio de 2024 de manera remota y de la cual se entregará constancia de participación.

No habiendo intervenciones enlistadas, la Secretaria de la Comisión sometió a la aprobación por parte de los integrantes presentes, la Conferencia Magistral impartida por una especialista en perspectiva de género, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-06</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La Conferencia Magistral impartida por una especialista en perspectiva de género, a realizarse el 11 de julio de 2024.</i></p>
---	---

VIII. En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la elaboración de un formato de Solicitudes de Acceso a la Información, en lenguas originarias de las regiones que componen el SNT (náhuatl y maya), la Coordinadora de la Comisión señaló que se dieron a la tarea de hacer una encuesta vía telefónica a cada Organismo Garante que integra el SNT, con la finalidad de saber si contaban con un formato de solicitud de información pública en alguna lengua originaria, ya que solo ocho estados del país cuentan con algún formato.

Indicó que de acuerdo al censo de población del INEGI, arrojó que en las Regiones Norte, Centro y Centro Occidente predomina la lengua Náhuatl; y en la Región Sureste predomina la lengua Maya y que la idea es que todos los Organismos Garantes del país garanticen el acceso a la información a grupos vulnerables y que cuenten con este tipo de formatos en ambas lenguas, es decir, en náhuatl y maya, por lo que de aprobarse se estarían enviando a todos los Organismo Garantes dichos formatos para que sean difundidos y socializados en sus entidades y en sus portales de internet, los cuales ya se encuentran elaborados.



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** mencionó que estos formatos son muy importantes para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información en su lengua, por otra parte, señaló la posibilidad de explorar con la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, para ver la viabilidad de incorporar dichos formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Centro de Atención a la Sociedad (CAS), acordando trabajar de forma conjunta con la Coordinadora de la Comisión para su incorporación.

El Comisionado **David Agustín Jiménez Rojas** comentó que en Veracruz se tiene experiencia ya que se han realizado traducciones a las lenguas originarias como náhuatl, totonaca, popoluca y temec, y propuso un acercamiento con la Academia de Lenguas Indígenas y con la Gobernadora de Pueblos Indígenas para que se sumen al esfuerzo realizado por la Comisión.

No habiendo intervenciones enlistadas, la Secretaria de la Comisión sometió a la aprobación por parte de los integrantes presentes los formatos de solicitudes de acceso a la información en las lenguas originarias náhuatl y maya, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p>SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-07</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Los formatos de solicitudes de acceso a la información en las lenguas originarias náhuatl y maya.</i></p>
---	--

IX. En desahogo del **punto 9 del Orden del Día**, referente a los asuntos generales, se informó por parte de la Secretaria de la Comisión que se había incorporado un asunto por parte de la Comisionada **Maria del Carmen Nava Polina**, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; sin embargo, se dio cuenta de que toda vez que no pudo incorporarse a la sesión, no habría lugar al desahogo del mismo.

Por otro lado, en uso de la voz el Comisionado **Pedro Antonio Rosas Hernández** felicitó a la Coordinadora de la Comisión por el trabajo que se está realizando, asimismo



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**

Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01

(Remota)

comentó que la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, se encuentra por emitir la convocatoria para el Foro de Resoluciones Relevantes del Sistema Nacional de Transparencia y pidió que desde la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, participen para identificar las buenas prácticas en las resoluciones que contengan un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género, y puedan participar con ellas en dicho Foro.

Posterior a ello, la Secretaria de la Comisión señaló que no había más intervenciones enlistadas, por lo que se dio por atendido el punto.

Asimismo, en uso de la voz dio lectura a los acuerdos aprobados en la sesión, siendo los siguientes:

- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-01.-** Se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2024.
- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-02.-** Se aprobó el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.
- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-03.-** Se aprobó el Programa de Mentorías para apoyar a los grupos vulnerables en el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad.
- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-04.-** Se aprobó la Presentación de la Guía Lenguaje Incluyente, la Guías para Personas Adultas Mayores y la Guía para la Inclusión de Personas con Discapacidad (Regiones Centro y Sureste).
- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-05-** Se aprobó la Conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y la violencia digital.
- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-06.-** Se aprobó llevar a cabo una Conferencia Magistral impartida por una especialista en perspectiva de género.
- **SNT/CDHEGIS/ACUERDO/27/02/2024-ORD01-07.-** Se aprobó la elaboración de un formato de Solicitudes de Acceso a la Información, en lenguas originarias de los Regiones que componen el SNT, en lo específico en náhuatl y maya.

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión
de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2024**
Número: SNT/DHEGIS/ACTA/27/02/2024-ORD01
(Remota)

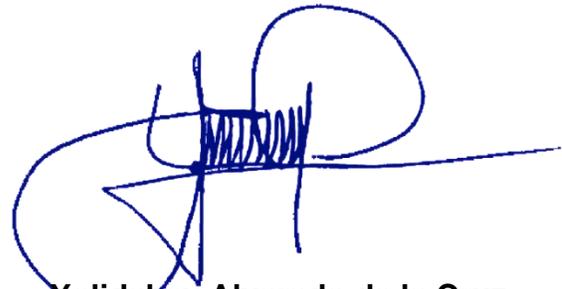
X. En desahogo del **punto 10 del Orden del Día**, referente al cierre de la sesión, la Coordinadora de la Comisión indicó que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género, Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia 2024.

**Coordinadora de la Comisión de
Derechos Humanos, Equidad de
Género e Inclusión Social**



Sharon Cristina Morales Martínez
Comisionada del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios

**Secretaria de la Comisión de
Derechos Humanos, Equidad de
Género e Inclusión Social**



Yolidabey Alvarado de la Cruz
Comisionada del Instituto Tabasqueño
de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

La presente hoja de firma corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 27 de febrero de 2024.